

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14687 BARCELONA

Edicto

Don Luis Durán Alfonso, el Letrado de la Administración de Justicia en sustitución del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 4/2021. Sección: B.

NIG:0801947120218000005.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 3.3.2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Perruqueria i Estética Malgrat, S.L., con B66682394, con domicilio en Calle Joan Maragall, 8, 08380 - Malgrat De Mar.

Barcelona, 10 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Durán Alfonso.

ID: A210018225-1